

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

## Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

## Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## HABLEMOS CLARO

Pensamos con este título, y más que con el título con la realización de lo que en él se indica, publicar un análisis de la política provincial de Cádiz, desde que en Abril último dejó la jefatura del partido liberal dinástico en ella, nuestro inolvidable amigo el Excelentísimo Sr. D. Gayetano del Toro, hasta los últimos acontecimientos; plan que desarrollaremos en varios artículos, y en el cual quedará palpablemente demostrado como por una serie inacabable de mixtificaciones, resulta anular, do el partido liberal, perjudicado Cádiz y desatendidas las prescripciones y los deseos del supremo director de nuestra política, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Cansado de las miserias de la política, disgustado por las imposiciones irritantes que se hicieron al distrito del Puerto, lleno de desaliento porque sus beneficiosos proyectos sobre ferrocarriles económicos, construcción del Hospital Civil y otros, se relegaban al olvido, dejó el Sr. del Toro nuestra dirección; y al verificarlo así él mismo indicó al Sr. D. Fernando de los Ríos para que le sustituyera provisionalmente, hasta que la opinión de los correligionarios, ley suprema en las colectividades democráticas, decidiera en definitiva. Y claro es que esa designación suya partía de un supuesto, que creyó fundadísimo; el de que su interino sucesor siguiera su política y respetara á sus amigos. ¿Como iba á creer que los que en la adversidad se le conservaron fieles, los que á la hora de la lucha se sacrificaron, los que cuando mandaban otros partidos sufrieron persecuciones, cesantías y vejámenes, volvieran á experimentarlas con motivo de tan fundadísima retirada?

Y sin embargo así fué. El delegado quiso convertirse en dictador, el que todos hubieran seguido sufrió el vertigo de las alturas, y quiso rodearse de adictos. Entonces, caído el idolo del día anterior, fué de ver cómo justamente los que más debían al Sr. del Toro, los que sin arraigo en la opinión, eran deudores de puestos y honores á una benevolencia ó á un rasgo de generosidad del antiguo jefe, cambiaron fácilmente de año; al igual de mancebas de un lupanar incensaron al héroe del día y maldijeron ingratos! del aquel á quien todo lo debían. No citaremos nombres propios, porque asomarán á los labios de cuantos lean este artículo.

Andando los días, vióse además que á esos tornadizos lastimaba el espectáculo de los fieles y los consecuentes, que aun quedaban en buen número, para honra nuestra, y entonces empezó una especie de cacería salvaje contra todo lo que fuera lealtad, corrección, ó amistad á Toro. Incapacidades de concejales, anulación de elecciones, destituciones de empleados en masa, embargos de bienes; más, mucho más de lo que han hecho los conservadores contra los liberales en época de verdadera y encarnizada lucha, hicieron esa gente que alguien calificó de *hermanos de Abel*, amparados por un Gobernador, cuya misión era muy distinta, y por ese jefe interino que se había obligado á todo lo contrario.

Mas como los autores de tales excesos eran pocos y no muy avisados, necesario les fué buscar refuerzo que encontraron ¿y como nó? en los conservadores.

Hicieron estos papel de ministeriales, faltando por completo á sus deberes políticos, pero en cambio obtuvieron los mejores destinos, mayoría en la Comisión provincial y en el Ayuntamiento de Cádiz, donde hoy son los árbitros, y puestos preeminentes en toda la provincia, quedando prisioneros suyos los que mandan, reducidos á triste extremo los antiguos fusionistas; y como an-

tes digimos, anulado el partido liberal.

Pero todavía con ser esto tanto, resultaba poco para lo que detrás de ese cúmulo de atropellos se ocultaba y se ocultaba. La división de un partido, consumada por el que tenía la misión de conservarlo unido, el acto de aprovechar los adversarios esa desunión para ser los dueños de vidas y haciendas parecen muy graves, pero solo afectan á los intereses políticos: los intereses generales de Cádiz son más importantes y sagrados, y de lesionarlos gravísimamente se trata.

De esto nos ocuparemos en nuestro próximo artículo.

## PICOTEO

Nos habla *El Mediodía*, de un cómico, que encargado del papel de *Hamlet*, en vez de hacer llorar á sus espectadores con los trágicos acentos del loco sublime, les hizo reír con un tremendo estornudo.

Igual le pasa al colega: siempre que quiere ponerse serio le sale algo grotesco por los puntos de la pluma.

Y el que lo dude, que lea su editorial de ayer.

Don Eduardo de la Peña, se retiró de la dirección de *La Unión Republicana*.

¿Que peso se le ha quitado de encima al de la calle del Carbón!

Apena si se encuentra ayer con desahogo...

Los hermanos se han hecho pedazos á puñaladas uno de estos días en Granada.

¿Serían de los de la hermandad de *El Mendrugó*?

Posible y aún probable es.

Según *La Provincia*, el Sr. Capdepón saluda al Sr. Carreño, "como á *funcionario del Ministerio de la Gobernación*."

¿Que habilismo desahucio!

¿Recuerdan nuestros lectores aquellos juegos literarios, hoy pasados de moda, en que se escribían unos versos sin usar la letra á, un artículo sin verbos, etc. etc?

Pues *La Provincia* de ayer contiene uno de esos trabajos.

Consiste en una larguísima relación de las negociaciones entre los Sras. Nicolau y Ríos, en la cual no se usa ni una sola palabra... de verdad.

"Siguen los amigos del país, jugando á los Comités."

Quiénes juegan á los Comités de pega son los otros.

Los enemigos del país.

## MIS NOTAS

### NOTICIA FRESCA

Salud, caros lectores,  
Ya estoy de vuelta,  
Y os hago á mi regreso  
Dos mil zalemas.  
Dispensad que ayer mismo  
No lo dijera;  
Pero fué aquella nota  
Bastante seria.  
El verme en Cádiz, ¡cuanto,  
Cuanto me alegra!  
Su cielo, sus mugeres  
Y sus poetas,  
Me seducen, me encantan  
Y me enagenan.  
Aunque muy triste el viaje  
Que hice á otras tierras,  
Solo con mi regreso  
Se me compensa.

Dicenme que me ha puesto  
De caña hueca,  
Y de Musa inservible,  
Y aun *carillesca*,  
Un señor que me busca  
Siendo *Paz*, guerra,  
Y aprovechó para eso  
Mi corta ausencia.

Tiene razón el chico.  
¿Quién se la niega?  
Cuando empecé mis coplas,

Ya dije en regla  
Que yo era un *Juan Martínez*  
Más sin *Villergas*;  
Y solo redactaba  
Las notas estas  
Porque aquí somos muchos  
De iguales prendas.  
Así que ir proc' amando  
Mi insuficiencia,  
Es tal descubrimiento,  
Cosa tan nueva,  
Que bien puede llamarse  
¡Noticia fresca!

Más basta de ese asunto  
Que no interesa;  
Y como ya va siendo  
Larga esta jerga,  
Mañana seguiremos  
Con la tarea,  
Salud, caros lectores,  
Ya estoy de vuelta;  
Y os hago á mi regreso  
Dos mil zalemas!

JUAN MARTINEZ.

### SONETO

#### UN DESGOBERNADO

En Granada nació, nuevo Garulla  
no hay nadie que sus tramas no recuerde,  
hasta Cádiz llegó tras de la verde  
esperanza de armarse con la bulla.  
Cuando se irrita, rompe, tira aulla  
y al hallar un descuido también muerde,  
en la jocosidad su tiempo pierde,  
y su intención es negra cual la hulla.  
Es un perdonavidas de retablo,  
amigo del amigo en la fortuna,  
que cuando está caído lo da al diablo,  
y aspira á dirigir hasta en la Luna;  
De Cádiz quiso ser tirano dueño  
mas burlado quedóse en el empeño.

ANTONIO MARTINEZ.

## LA VERDAD AMARGA

*La Provincia Gaditana* en su número de ayer sintiendo quedan malparados sus patronos, por la verídica relación hecha por el distinguido Presidente del Comité liberal gaditano, D. Francisco Nicolau, de lo acontecido en la conferencia política que él y el Vice-presidente de dicho Comité D. Amado García Bourlié celebraron con D. Fernando de los Ríos Acuña, procura mixtificarla y al par sembrar desprestigios.

No ha de cambiar el partido liberal gaditano su marcha firme y pausada, pero segura, para defender los ajenados intereses de Cádiz tanto morales como materiales, por ataques semejantes á los que *La Provincia Gaditana* lanza; y no ha de faltar á los ilustres hombres públicos que nos dirigen la confianza en ellos depositada, no por la voluntad de uno que echa en la balanza el peso de su prestigio para lograrle una momentánea influencia, que no otra son los poderes de que se enorgullece quien por obseccion los obtuviera, sino la general, la de aquellos que sabían que iban á sufrir persecuciones y á ser víctimas de venganzas solo con acudir á su llamamiento pero que su civismo les hacía olvidar el propio daño para lograr salvar la honra de la bandera de libertad, moralidad y progreso, harto en peligro.

Y no ha de faltar la fé, porque aun esa envenenada relación de la provincia demuestra, que á la conferencia acudieron no D. Francisco Nicolau y Don Amado García Bourlié, sino el Presidente y Vice-presidente del Comité liberal gaditano, quienes tan lo como su representación era desconocido por más que cual tales fueran recibidos, cortaron toda comunicación y se retiraron.

Y no ha de faltar la fé porque sacrificio era el concurrir para presentar clara cual la luz, que la reorganización del partido liberal, que encargaba el Sr. Sagasta, la había fiado á la pasión y el orgullo la recibiera haciendo con ello imposible seguir su voz por respetada que fuera.

Y no falta esa confianza absoluta, absolutísima, por cuanto reconocida por el mismo Sr. Sagasta como fuente de poderes la designación del Sr. del Toro en cuanto á la provincia se refería, fuente de poder era esa misma designación en lo que á un Comité local se refería y Cádiz se encontraba en ese caso pues no está anexa la presidencia del Comité gaditano al de la provincia entera.

Dilucidados estos extremos, que son los de interés del partido y hechas las afirmaciones rotundas que hacemos, tocamos reoger unos envenenados dardos que arroja la mal aconsejada *Provincia Gaditana*.

Como, pero el colmo del descaro y la osadía es el ser ella la que nos hable de consecuencia y de lealtad á nosotros los liberales.

Si dejáramos al correr la pluma y que esta contestase la pregunta de cuáles son los méritos necesarios para dirigir un partido, la preguntáramos a nuestra vez si lo son los de haber sido gobernador de Sevilla, pero no acudiríamos á esto sino de frente y aun pasando por la modestia de nuestros amigos contestáremos.

Para dirigir un partido necesario es merecer la confianza de quienes han de seguirles, *únicos jueces que aguilatan los méritos y dan ó quitan las jefaturas*, y nosotros los liberales gaditanos apreciamos, que el primero en el consejo, como el primero en la consecuencia, como el primero en la lealtad, ha sido el dignísimo presidente que nos hemos dado.

Nosotros no olvidamos que divididos ayer juramos una conciliación noble y honradamente, y aquella nos fundió á cuantos creemos indigna de la hidalguía toda mental reserva.

Los hombres de corazón se unieron á los que en sus pechos también lo tenían, y aquella fé jurada que nada debía quebrantar, se ha mantenido y se mantiene, sin vanos alardes, sin ambiciones, sin preparar emboscadas ni trabajar provechos, no pidiendo nunca favor pero pronto siempre al peligro, al sacrificio, y así combatiendo no solo contra los adversarios declarados, sino más con los enemigos, que dentro del partido eran aspid, que vivían al calor de todos pero prontos á morder venenosos y dar la muerte en pago de las confianzas que merecieran.

Al designar el Sr. del Toro á quienes dejaba la reorganización del Comité gaditano y ser conocidos sus deseos, nadie bago miedo, ni nadie opuso resistencia, eran los que noblemente habían combatido la ambición, eran quienes habían sostenido la causa de la independencia de Cádiz, eran quienes la honradez y la lealtad la habían sostenido, eran los de hidalga consecuencia incapaces de burlar una confianza en su honor hecha, por ello ninguno de los liberales faltó á su puesto, y cuando llegó la hora de elegir cargos eligieron á D. Francisco Nicolau como presidente y á D. Amado García Bourlié como Vicepresidente, y es seguro que sus modestias lo aceptaron porque no eran puestos de gloria y triunfo y favor, sino de combate rudo, de sacrificios múltiples.

Sus poderes están en el afecto y confianza que merecen al partido un liberal gaditano, como de los otros hace desden; los primeros por su conducta hidalga, los segundos merecida por la suya.

Y diremos á *La Provincia* que

El único Juez, Castilla  
para el honor castellano.

y los liberales gaditanos al lanzarnos contra los enemigos de Cádiz, en ella y en los suyos representados, decimos aquel grito de guerra.

Honí soit qui mal y pense.

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

**TRIBUNALES**

Segunda de esta Audiencia, el Tribunal del Jurado en la causa de este Juzgado de San Miguel de contra José Castellano Reguera, por... Constituido el Jurado y prestado el Juramento se leyó el auto de la Sala, en el cual se disponía que la vista fuera á puerta cerrada, por cuyo motivo tuvimos que abandonar el local; pero según antecedentes que pudimos recoger, resultaba del sumario que el procesado Castellano que sostenía relaciones lícitas con Mercedes de Canto, la hizo salir de su casa ceduciéndola ante la promesa de casarse con ella.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba se le impusiera al procesado la pena de 1 año, 8 meses, y 21 días de prisión correccional y á que satisfaga á la perjudicada la suma de mil pesetas, por vía de indemnización, sufriendo en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

La acusación privada á cargo del Letrado jerezano, D. Maximiliano Caballero Infante, calificó los hechos como el Sr. Fiscal, solicitando se le imponga al procesado la pena de dos años y accesoria, indemnización y costas, como el Ministerio Público.

La defensa á cargo del distinguido jurista consulto D. Luis Morales y Cabe, califica los hechos realizados para su defendido como constitutivo de un delito de estupro y pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Terminada la prueba las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones y retirado el jurado para deliberar, volvieron á poco, dándose un veredicto de culpabilidad, pero considerando que los hechos realizados por el procesado constituían el delito de estupro; el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al Castellano á la pena de dos meses de arresto mayor y al pago de mil pesetas, en concepto de dote á la ofendida y al pago de las costas.

En la sala primera, se vió la causa procedente del juzgado de esta capital, por estafa contra Manuel Chinchilla.

El representante del Ministerio Público, Sr. Crespe, solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesoria y costas, con cuyas conclusiones se conformó el Sr. Alberti, defensor del procesado.

En la Sala tercera se suspendió la causa señalada para el día de ayer, por falta de comparecencia del procesado.

**SIGUE CHICLANA**

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Estimado amigo: Tendrá V. curiosidad de conocer quienes son los saltimbanquis políticos que pretenden ahogar el partido liberal; pues bien, allá vá la lista y la de Puerto Real se queda en pañales.

Lea V. con sus notas los nombres de quienes se han puesto al frente como Comité.

**Presidentes honorarios**

Sagasta, Rios Acuña, Auñon y Aldazabal.

**Presidente efectivo**

Pepe Quecuty, concejal interino.

**Vice-presidentes**

D. Juan Arborli, no es vecino de Chiclana.

D. José Velez, no es vecino de Chiclana.

D. Pedro Gutierrez, Juez municipal que actuó contra los concejales á quienes se embargaron bienes exceptuados por la ley y deudas no legítimas á la Diputación.

**Vocales**

- D. José Espada.
- D. Cristobal Tenorio.
- D. Diego Muñoz.
- D. Hermenegildo Fernandez.
- D. Juan M. Garcia.
- D. Juan Barbera, teniente de alcalde.
- D. Pedro Rios, concejal.
- D. Federico Soba, concejal.
- D. Antonio Barahona, concejal.
- Sr. Dereder, médico municipal.
- Sr. Lamadrid, médico municipal.
- Sr. Velazquez, farmacéutico que suministra á la Beneficencia municipal los medicamentos.
- Sr. Barbera, hijo menor de edad.
- D. Alejandro Rios, empleado municipal.
- D. Andrés Alba, relojero municipal con veinte pesetas mensuales.

**Secretarios**

Tornell, Toyos, Soto, empleado municipal, Quecuty, empleado. Juzgése por lo que le expreso, con que verdad se explica el refrán de *dime con quién andas y te dire quien eres.* Y que dirán los mayetos al ver estos

hombres primeros recordando la paralización de señalar el precio de la uva en la vendimia, hasta que elevó el precio D. Juan Galindo, sacándolos como ánima del Purgatorio.

*El Corresponsal.*

**MORALIDAD**

Se anula el acuerdo de la Comisión provincial de Tarragona, por el que se separó de sus destinos á dos escribientes de su Secretaria, y se les declara con derecho al haber hasta que fué confirmado por la Diputación, y nulo tambien y de ningún valor ni efecto el mismo acuerdo respecto de otro escribiente, que ingresó en virtud de concurso y exámen, que equivale á oposición, por haberse tomado sin la formación del expediente.

R. O. de 11 de Abril de 1876.

Veamos despues de esta lectura lo hecho por la Comisión provincial ¡moralizadora!!!

2.º "Aprobar, previa declaración de urgencia y sin perjuicio de dar cuenta á la Asamblea, el expuesto presentado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión, con objeto de reorganizar los servicios de la Diputación provincial, decretando en su consecuencia la suspensión de empleo y sueldo de los empleados que se detallan en dicho expuesto, nombrando en su lugar los que deben remplazarlos con el haber consignado en presupuesto."

Hé aqui un ejercicio de atribuciones que niega la ley, y más todavía la jurisprudencia seguida, y tambien un perjuicio hecho á la provincia, pues si se atiende á lo que pide el derecho, si las reclamaciones se presentarán por los desgraciados en quienes se han ejercitado las iras, porque reconocian los beneficios que les hiciera la mano del Señor, y se hacian un deber de declarar su amistad, con más lealtad que nunca viéndole traicionado y combatido, por los que con pródiga mano recibieron de el puestos, honores y consideraciones, llevándolos á elevados puestos.

El acuerdo, que hemos copiado de la memoria, es el segundo de los que se tomaron, tan pronto como el Sr. del Toro volvió las espaldas á la Diputación, pero luego siguieron de escandalosa manera otro semejante al punto de dejar ya la indignación de mostrarse, para dar lugar á la repugnancia.

Hemos agrupado las muestras del desorden y como un haz lo presentamos al juicio público.

**Mes de Julio**

3.º Dejar sin efecto el nombramiento hecho el 30 de Junio último á favor de D. Manuel Coimbra como auxiliar, y nombrar en su reemplazo á D. José Moreno.

4.º "Tambien quedó sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Manuel Fernandez Calvo para conservador y restaurador del Museo provincial, nombrando en su lugar á D. Juan Iglesias Rufó."

5.º "Nombrar á propuesta del gefe de la Secretaria, once temporeros para que ayuden á terminar los trabajos extraordinarios, que se están practicando con motivo de la rectificación del Censo electoral."

En este punto invade atribuciones de la ley de sufragio, tomando esa Comisión provincial una ingerencia, que no le corresponde, lo cual debetenerse bien presente por quienes estudien lo que fueron las elecciones provinciales.

El Censo en su formación, en su totalidad, en sus detalles pertenece su dirección á su Junta, y su preparación á su presidente con absoluta independencia de la Corporación ayuda de la Diputación provincial; así el acuerdo, más que otra cosa, es demostración de desprecio en que se tuvo á quien desempeñaba el alto cargo de dirigir aquella por imperio de la ley.

Su valia era poca, es verdad; pero ¡consignarla!

Continuemos.

6.º Dejar sin efecto los nombramientos de empleados hechos en 30 de Junio último á favor de D. Ballomero Rodriguez Cavas y D. Serafin Codinas, nombrando en su lugar respectivamente á D. José Luqué y Muñoz y D. Salvador de Zulueta y Gonzalez de la Mota.

7.º Dejar así mismo sin efecto el nombramiento para la plaza de escribiente segundo del Manicomio provincial, hecho á favor de D. Domingo Martinez y nombrar en su lugar á don Luis Ramirez y Rubin de Celis.

El desorden que este movimiento de personal produjo, nombrándose uno y dejando de ser al siguiente día, habia de tener un colmo el 10 de Julio, dando ingerencia á los conservadores, que acudieron sobre la presa al punto de cubrir el Sol, que no parece sino que así cual á los buitres los atrae la carne muerta, la cesantía de liberales hace á aquellos presentarse en bandadas para tomar la parte si no el todo del botín de cadáveres aunque el todo los manche. Este merece capítulo aparte.

**POR UN AUSENTE**

Enfermo de cuidado el Director de nuestro colega *La Union Republicana*, D. Eduardo de la Peña, ha marchado á San Sebastián.

Hemos medido con él nuestra pluma en cien ocasiones y lo conocimos al defender nosotros al Director de *La Provincia Gaditana*, en cuestiones delicadísimas, y antes y despues y hoy somos sus adversarios en el terreno político, dándole todos los respetos que merece en el particular.

Ahora bien, al salir de Cádiz el señor Peña, *El Mediodía* le dirige ataques personalísimos, proceder siempre censurable y mucho más cuando cual al presente quien ha de contestarlos no puede oírlos.

¿Védes con tal gloria *El Mediodía*, pero conozca que precisamente por su at que de odio, mayor respeto alcanza el agredido y así lo estima la opinion pública gaditana, que unánime ha censurado al periódico del Gobernador.

En Cádiz se lucha de otro modo y ya que el periódico de la calle del Carbon expreso que hay clases, le diremos que acuda á ellas para conocer á los gaditanos y sus procedimientos.

Por lo demás no hacemos juego, y basta.

**DE AQUÍ Y DE ALLÍ**

Grandes novedades corrieron ayer sobre la marcha del Gobernador dimitido, porque lo está.

Que si fué, que si vino, que el gasto es poco, que es mucho, que si Aguilera, que si Capdepon.

Todo chismorreos; pero se va al Hotel de Embajadores, Madrid.

Buen viaje.

\*\*\*

Una noticia corría como válida:

El oficial del Gobierno Sr. Carriles ha sido declarado cesante y espérase le den puesto en Ultramar, por más que se le solicita para desempeñar en la Diputación provincial el del entendido jefe de seccion D. Bartolomé Sanchez Almagro.

**ASAMBLEA PROVINCIAL**

Sentimos no disponer de espacio hoy para detallar la sesión de ayer de la Diputación provincial, por ella solo trataremos someramente sus puntos principales.

Se abrió á las tres y cuarto, asistiendo diez y nueve vocales, presidiéndolos el señor Rios Acuña.

Se dió cuenta de diferentes expedientes en tramitación.

Se dió cuenta de una instancia en la que la representación de una Sociedad inglesa pide la explotación de los ferrocarriles económicos, cuyos estudios tiene concedidos la Diputación por ley en Cortes.

Pasa á la Comisión.

Antes se negaba que hubiera tal compañía.

Se dió cuenta de que el Gobierno cedía á la Provincia la cámara de desinfección que tenía en La Linea y sin las atinadas observaciones del señor García Bourlier que significó que era el regalo y su importancia sin informe de comisión, se nubiera rhusado el preciado donativo.

Pasó á la Comisión.

Con olvido del reglamento y con informe de una dependencia, sin que entiendan los diputados la gravedad de lo que se trata á propuesta del Sr. Rios Acuña se aprueban unas cuentas municipales.

Otro punto de interés se trata, el de si se mantiene ó no que las fianzas se exijan en metálico ó en bonos de la Corporación.

Esta lo tiene acordado al emitir el papel y es su garantía, pero no importa y aunque se vuelva sobre el crédito no obsta, el señor Bourlier, que hace oír su voz, no es escuchado.

Y así todo.

**VARIEDADES**

**FLORES.**

En nuestra sección de *Ecos de Sociedad*, dióse cuenta pocos días há de la publicación de un libro de poesías titulado *Versos y Lágrimas*, por el inspirado poeta D. José Moreno Castelló, tan conocido en Cádiz por los amantes de las letras.

Al dar cuenta de tan estimable obra, ofrecióse tambien publicar en breve alguna de sus más bellas composiciones, á fin de que pudiera juzgarse con exactitud del mérito del libro, que es una especie de corona poética, consagrada por el autor á la me-

moria de la que fué su idolatrada. Algo así como la que ha hecho con lores el gran Balart.

Cumpliendo hoy el ofrecimiento antes mencionado, nos complacemos en insertar el siguiente romance en que de mano maestra describe el poeta el estado de su alma invadida de un pesar y una melancolia infinitas.

He aquí la composición, titúlase

**MIS TRISTEZAS**

Tengo, inolvidable esposa, tengo desde que me faltas, dolor que no halla consuelo, pesadumbre que no acaba, tristezas que me combaten y recuerdos que me asaltan, y temores sin motivo y no sé de qué, esperanzas!

Tengo un latido en el pecho que está contando mis ansias; tengo en los ojos el llanto y mucha pena en el alma!

Y en esta soledad mia, que me atormenta y espanta, solo los tristes recuerdos, hiriéndome, me acompañan.

Siendo de dichas perdidas, nacen ahogados en lágrimas; siendo de goces pasados, hondos suspiros arrancan!

Y lo alegre me intristece, y lo que es triste me agrada, que bien se entiende y se junta lo que ofrece semejanza.

Por eso tal vez me es grato, —si algo lo es en mi desgracia,— lo que sufre, lo que llora,

lo que muere, lo que acaba, la sombra, el rayo, el suspiro, el ronco adiós que separa,

la tarde en que el sol declina y la noche solitaria, la tibia luz de la luna,

las nubes que el cielo manchan, el viento que agudo silba, el sol que su lumbré apaga,

silencio que nada turba, rumor que unisono pasa, llanto que rueda callado,

sello que la muerte estampa, las flores que se marchitan, las hojas que el viento arrastra,

el otoño triste y frío, lo abrupto de la montaña, las ruinas, que son la huella de pobre grandeza humana,

de la Cruz que las corona y de lo eterno me habla!

Esto mi adorada esposa busco desde que me faltas; esto quieren mis tristezas, que llenan toda mi alma!

Inspiradísimas son también estas sentidas redondilla, conque comienza la titulada

**¡POBRE MIA!**

(En el día de difuntos.)

Del bronce el fúnebre son vibrante, triste, despaño, viene cruzando el espacio para herir mi corazón.

Es suspiro de agonía, pero tan lento, tan lento, que más parece un lamento que rueda en la tumba fría!

Algo cercano á lo inerte, que me aliento se aleja; algo así como una queja puesta en labios de la muerte!

Un secreto de dolor que vaga errante y perdido; algo, así como un gemido en donde espira un amor!

¿Será el tuyo que al morir quedó en el alma vibrando, y se vá al cabo apagando porque no puede vivir?

¿Será tu voz, pobre mia, que se agita y que me nombra, para acabar en la sombra de triste noche mi día?

¿Será del último adiós eco, que aun vibra mi calma, como llamando á mi alma, que tarda en ir de tí en pos?

Y así continúa la composición llena toda ella de una ternura y una delicadeza exquisita.

Muchas otras quisiéramos citar, por ejemplo, los sonetos titulados *Sin fondo*, *La realidad del dolor*, y *Todo me sobra*, las tres de gran profundidad de pensamiento é irreprochable facture.

Pero el espacio de que disponemos no alcanza á tanto y hemos de contentarnos al menos por hoy con lo arriba transcrito.

Con ella hay sin embargo suficiente para que nuestros lectores se convenzan de la justicia, de los elogios que á *Versos y Lágrimas* hemos tributado.

**Ecos de Sociedad**

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal el beneficio de la primera tiple y actriz,

... con la preciosa zarzuela... notable la compañía entera... ejemplos de precocidad artísti... que en ella se ofrecen, Manolita Sillés... escuela y sobresale entre todos y para nuestro gusto sobre todos.

Pilarito Maten, es una monada, un prodigio de precocidad, Rafael Palop, un portento de voz y de aplicación; reconocido, pero Manolita Sillés es una gran artista, una actriz hecha y derecha, de un talento y una discreción extraordinaria, no ya para una niña de 11 á 12 años, no, hablamos en términos absolutos. Tan en absoluto que no vacilamos en afirmar que con el dominio escénico y el arte que á ella le sobra podrían hacerse muy bien media docena de artistas de esas que pasan por nuestros teatros como notabilidades.

Pero su cualidad distintiva, la que la dá una superioridad indisputable, la que más mueve en ella á la admiración y al aplauso, es su talento, un talento que todo le vence, todo la allana y todo lo avalora.

Canta, y á pesar de su voz escasa y fina, tan fina como su figura delicada y atractiva; sabe manejarla con tanto gusto, con tan extraña afinación, que hay que admirarla y aplaudirla á la fuerza.

A nosotros nos ocurre más aun, la admiramos, la aplaudimos, y además la compadecemos, pero con una compasión y una lástima infinita al pensar en aquellos pulmones pequeños y deprimidos y en aquella garganta á veces enronquecida por el cansancio. Y entonces nos entran ganas de salirnos del Teatro y de escitar á todo el mundo á que se vaya para no fatigar por más tiempo á la pobre niña.

Pero donde mejor se revela su talento es como actriz—¡Qué desenvoltura en la escena! ¡Qué elegancia en la acción! ¡Qué propiedad y energía en el gesto y sobre todo, que admirable naturalidad y que adecuada entonación en el recitado! He aquí su mejor mérito. La declamación es un arte difícil, muy difícil, más de lo que juzga la mayoría de las gentes y son pocos, poquísimos, mucho menos de lo que generalmente se cree los que llegan á poseerlo.

Pues bien, en la compañía hay dos artistas que saben declamar y serán de seguir así grandes actores, el niño Sánchez y ella. Entre los dos hicieron un D. Juan Tenorio como se ha visto muy contadas veces en Cádiz. Aquello fué un verdadero acontecimiento, la revelación de dos preciosidades prodigiosas.

Anoche el público que acudió al teatro de la calle de Novena, premió á la beneficiada con sus más entusiastas aplausos.

La empresa, entendemos que no estuvo muy acertada en la elección de la obra. El último acto especialmente de la *Mascotta*, no encaja en las condiciones de la infantil compañía, pues sus frases picantes y sus escenas harto libres se despegan de la inocencia propia de la niñez.

A pesar de todo, la pequeña artista estuvo inimitable y fué calurosamente aplaudida.

Hoy se pondrá en escena el *Chaleco blanco*, con la banda de cornetas.

Según tenemos entendido la compañía la interpreta perfectamente.

Hoy vendrán á Cádiz la Sra. Viuda de Picardo (D. Juan) y sus hijas, que en breve marcharán á Madrid.

Han regresado de Sevilla la Sra. de Duarte y su bella hija Pepita.

Ayer estuvo en esta ciudad la Sra. Viuda de Ojeda.

Ha sido designado el Duque de Alba para representar á España en la funerals del Czar de Rusia, y para que le acompañe como agregado á la embajada el distinguido capitán de navio Sr. Jácome Pareja.

En breve marcharán á Barcelona el señor Francisco Llano y su señora.

Ha regresado de la Corte, nuestro amigo el ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia D. José María Ortega Morejón.

Se encuentra en Cádiz D. Manuel Díez Carrera, con su familia.

Triste desenlace ha tenido la enfermedad que venía sufriendo el precioso niño mayor de los Sres. de Bula (D. Luis).

La Religión con sus consoladoras promesas y la seguridad de que la preciosa criatura ha volado al cielo, podrán únicamente aliviar algo en su dolor á los infortunados padres.

Reciban estos la expresión más sincera de nuestro pésame.

Han regresado de Puerto Real D. Miguel Guilloto y su familia.

Estuvieron el lunes en Cádiz el Alcalde de Puerto Real Sr. Pereira y el Secretario

de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. José M. Derqui.

También vinieron dicho día del mismo pueblo los Sres. de Bermudez Reina.

Ayer regresaron de la vecina villa la señora viuda de Viesca, con su sobrina Susana y sus hijos D. Rafael y D. José Luis.

También llegó D. Benito Picardo.

Han regresado de su viaje de novios los Sres. de Enrile (D. J.)

INCÓGNITO.

GACETILLAS

**La Gaceta de Madrid**— Han sido requerido al pago de la suscripción de la *Gaceta de Madrid*, por la Tesorería de Hacienda varios Ayuntamientos y algunos particulares.

**Demografía**— Durante el pasado mes de Octubre ha ocurrido en los pueblos siguientes: *En Puerto Serrano*: 6 matrimonios, 16 nacimientos y 6 defunciones. *En Rota*: 11, 8 y 21 respectivamente. *Sanlúcar*: 13, 53 y 10. Y en *Alcalá del Valle*, 5, 7 y 8.

**Comisión**— Hoy se reunirá la Comisión de Fomento.

**Alcalde**— Ayer estuvo en esta el Alcalde de Puerto Real, Sr. Puente.

**Anécdota**— Una anécdota del conde de París. En 1871, concluida la guerra, fueron anuladas las leyes que obligaban á los Príncipes de Borbón y Orleans á estar en el destierro. Volvieron á Francia los herederos, y en las elecciones generales el sufragio universal envió como diputados á la Asamblea nacional al Príncipe de Joinville y al conde de Aumale. Thiers, nombrado jefe del Poder ejecutivo, fué obligado por la Commune á trasladar á Versalles el asiento del Gobierno.

Por aquel entonces, hacia el mes de Julio, el conde de París que conocía apenas el Palacio de Versalles, rogó á Pablo Dazú, que había sido condiscípulo del duque de Orleans, le acompañara á visitar el Palacio.

En el momento de entrar encontráronse á Julio Simón, ministro de Instrucción pública, en lo que se llamaba Gobierno de Thiers, porque la Asamblea nacional no había preparado la Constitución ni decidido si Francia sería en lo sucesivo Monarquía ó República.

Julio Simón, que conocía al conde de París, se acercó para saludarle, y le dijo:

... República, en mi calidad de ministro, estoy en casa y debo hacerlos los honores. Pero si yo hubiera sido monarquía, yo estoy en vuestra casa.

Sonrió el conde de París, y cogiendo á Julio Simón del brazo le dijo:

—En este caso entremos también juntos.

TELEGRAMAS

Legislatura

Madrid 6-1-40 t.

La próxima legislatura se abrirá por decreto sin que haya mensaje á fin de evitar la discusión de este.

Presupuestos

El Ministro de Hacienda, ha afirmado que los actuales presupuestos se liquidarán nivelados.

Marruecos

Las kábilas están escitadísimas, temiéndose ataquen á las tropas imperiales.

Guerra en China

Los chinos pedirán la intervención de las grandes potencias, solicitando la paz, aterrados por progresos de los japoneses y temerosos de que tomen á Port-Arthur.

Banquete

Abarzuza será obsequiado antes de salir de París con un banquete por sus amigos.

Despedida

Al salir Abarzuza le despidieron Leon y Castillo, y colonia española.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado consejo de Ministros asistiendo todos menos Abarzuza que no está en Madrid.

Se acordaron indultos impuestos por la jurisdicción de guerra á reos de Filipinas y uno de Granada.

Tratóse de presupuestos conviniendo hacer economías acordándose empezar trabajos de formación de nuevos presupuestos.

Se trató de los trabajos parlamentarios acordándose programa y constitución de las mesas de las cámaras.

Se acordó al hablar de asuntos de Marina presentar en las Cortes los documentos que tienen pedidos.

Se acordó adquisición de material de guerra.

Se trató algo del empréstito, pero sin tomar acuerdos.

No se trató de asuntos Antillanos.

El Ministro de Hacienda dió noticias de que el presupuesto se cerrará nivelado, habiendo mejorado la situación del Tesoro.

Mañana habrá concejo.

Reunión

El Domingo se reunirán las minorías conservadoras de ambas cámaras, para acordar actitud política.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Jués . . .	1	8	15	22	29
Viénes . .	2	9	16	23	30
Sábado . .	3	10	17	24	»
Domingo . .	4	11	18	25	»
Lúnes . . .	5	12	19	26	»
Mártes . .	6	13	20	27	»
Miércoles .	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Florencio, obispo y cf.

**Añalejo**  
Fer. IV. S. Eulal. V. et M. (H.) dp. (d. p. in Martyrol. inv. 10 Dec.) ll. 1. n. Confitebor... com. oct. in L. ac M. Cr.—In 2. vp. cp. sq. (ut in 1.) com. prac. et Ss. Quat. Coronator. Mm. (v. de 2. vp.) c. alb.

**JUBILEO.**—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Ntra. Sra. de Candelaria.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Severo y Severiano, hermanos mrs.

**Añalejo**  
Fer. V. Octav. Omn. Sanctor. dp. ll. 1. n. Ser. 9. 1. et com. Ss. Quat. Coroa. Mm. in L. (v. de 1. vp.) ac M. Cr.—In 2. vp. cp. sq. com. prac. et Teodor. M. c. alb.

**JUBILEO.**—Está en la Iglesia de Candelaria.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

**GOBIERNO MILITAR.**—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Alava, don Juan Rodríguez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Pavía.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

**ESTADO** de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 273.

Id. en la Prevención civil, 16.

Existencia de reses en la dehesa de Alcadúa 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 29 con 4,657 1/2 kilos

Lanares . . . 0 con 33 "

De cerda . . . 18 con 1,749 1/2 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 119 hombres, 276'35 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Madrona: 00 hombres, 000'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 11 hombres, 24'60

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados, de los empleados y sirvientes: 18'45.

Cadáveres sepultados 12.

Cádiz 6 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 5 04 de la noche.

Primera baja á las 03 34 de la madrugada

Segunda alta á las 09 45 de la mañana.

Segunda baja á las 04 11 de la tarde.

Afecciones astronómicas.

Sale el SOL á las 6 y 29 de la mañ.

Se pone á las 4 y 58 de la tarde.

Sale la LUNA á las 2 y 8 de la t.

Se pone á las 12 y 04 de la noche.

Buques á la carga

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegación é industria.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPÉRIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la

correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.

El vapor español

LAFFITTE

saldrá el viernes 9 de Noviembre, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

VIRINA

su capitán D. J. Aldamiz. Saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Ca-

rraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 ll.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 7

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la idem. 2 00 de la tard

3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 8

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la id. 2 00 de la tard

3 00 de la tard. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores

al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COBERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por don Juan Bosch.—Funcion para hoy.

A las 8: Las campanadas.

A las 9: El gorro frigio.

A las 10 y 15: El chaleco blanco.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.ª, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 1/2: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: Juanito Tenorio.

A las 9 y 1/2: Los dineros del sacristan.

A las 10 y 1/2: El gran capitán.

Entrada de galería, 15 céntimos.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**TIPOGRAFIA GADITANA**  
TALLERES Y OFICINAS  
CANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6  
DIPÓSITO EN LA PRO-  
PIEDAD de modelación impresa para  
Ayuntamientos, oficinas de Consumos,  
Juzgados Municipales y Agencias ejecu-  
tivas de Hacienda.  
Lo económico de sus precios, la buena  
calidad del papel de hilo que se em-  
plea en los modelos y la limpieza con  
que se hacen los trabajos, hacen que  
esta casa pueda competir con las que  
más ventajas ofrezcan.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD  
Y MAGNETISMO.**  
sus aplicaciones á las ciencias, las ar-  
tes y la industria, por Julián Lefevre,

**Diccionario de la Escuela de Ciencias**  
de Nantes, con la colaboración de inge-  
nieros y electricistas y con una intro-  
ducción del profesor Bouty; traducido  
y adicionado por A. de San Román,  
ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustra-  
do con 1.125 figuras intercaladas en el  
texto.  
La Librería editorial de Bailly-Bai-  
lliere é Hijos, siempre deseosa de in-  
troducir en España todas las obras  
modernas que sean de utilidad general  
y al mismo tiempo recreativas, acaba  
de publicar este importante "Dicciona-  
rio de Electricidad y Magnetismo", que  
es una verdadera enciclopedia eléctri-  
ca donde el lector encontrará expuesto  
por completo, los principios y métodos  
en uso hoy, así como la descripción de  
todas sus aplicaciones y que tenemos  
al gusto de recomendar muy eficazmen-  
te á nuestros lectores.  
Esta magnífica obra se publica por

entregado en 16 páginas á dos columnas  
en muy buen papel y esmerada impre-  
sión, al precio de 40 céntimos cada  
entrega.  
Se ha repartido la entrega primera.  
Se halla de venta en la Librería  
editorial de Bailly Bailliere é Hijos,  
plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid,  
y en las principales librerías de pro-  
vincias y Ultramar.  
**PLACIDO VERDE**  
GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER  
DE SASTRERIA  
**Precio fijo**  
Establecido en las calles de S. Fran-  
cisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y  
Blanqueto.—Casa fundada en el año de  
1865.—Teléfono, núm. 52.  
Se ha recibido todo el surtido de gé-  
neros propios para la estación presen-

te.—Trajes hechos á medida desde 15,  
20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100  
pesetas.  
**Alumbrado eléctrico**  
**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
LAS PILDORAS  
Purifican la sangre, corrigen todos  
los desórdenes del estómago y de los  
intestinos, fortifican la salud de las  
constituciones delicadas, y son de un  
valor increíble para todas las enferme-  
dades peculiares al sexo femenino en  
todas las edades.  
Para los niños así como también para  
las personas avanzadas en edad su efica-  
cia es incontestable.  
**EL UNGUENTO**  
es un remedio infalible para los males  
de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famosa con-  
tra la gota y el reumatismo.  
Para todas las enferme-  
dades que no se reconoce otra igual: PA-  
LOS MALES DE GARGANTA, BRON-  
QUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hin-  
chazón de glándulas y todas las enfer-  
medades cutáneas no tiene semejan-  
te, y por los miembros contraídos y con-  
juntas renas obra como por encanto.  
Estas medicinas se preparan "solamente"  
en el "Establecimiento" del profesor  
HOLLOWAY E, NEW OX  
FORD STREED, ante 6538, OX FORD  
STEETR, LONDON y se venden á 1s,  
1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s  
el Potes ó la Caja y se hallan en todas  
las farmacias del Universo.  
Se ruega á los compradores exami-  
nen los rótulos de cada caja y Potes.  
Sino llevan la dirección 533 Oxford  
Street, London, son falsificaciones.

# NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

**PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14.**  
**ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895**

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confeciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.  
Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

# TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.  
**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

### Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce, —El vapor de acero de 6.500 toneladas

### CONDE WIFREDO

su capitán D. Higinio Andraca, saldrá de Cádiz el lunes 12 de Noviembre.  
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

## THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

### Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril-s y valores remitidos por correos.  
Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**ESTABLECIDA EN 1782.**

**PHOENIX FIRE OFFICE**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.  
OFICINAS PRINCIPALES:  
Lombard Street & Charing Cross,  
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.  
Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 18 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas anuales pesan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,  
SERENATOR EN LA PROVINCIA.  
**FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ**

## FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.  
Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.  
La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.